**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del lunes cuatro de julio de dos mil dieciséis, reunidos los integrantes del Comité de Información del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, sito en calle Almendros número ciento veintidós en la colonia Reforma de ésta ciudad; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: Licenciado Juan Gómez Pérez, Presidente; Licenciada Lucila Martínez Altamirano, Secretaria Ejecutiva; Contador Público Juan Pérez Pérez, como suplente de la Licenciada en Administración de Empresas Teresita de Jesús Arellanes Gómez, Vocal; Licenciado Leonardo Alberto Díaz Díaz, Vocal; Licenciada Sara Alexandra Flores Mafud, Vocal; y el Licenciado Roberto Inocente Morga Callejas, Comisario.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, el Licenciado Juan Gómez Pérez, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda al **pase de lista**, después de lo cual declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación el Licenciado Juan Gómez Pérez, Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: 1. Pase de lista y verificación de quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información, de fecha 29 de junio de 2016. 4. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Licenciado Juan Gómez Pérez, consulta a los integrantes sobre su aprobación ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**1.- Pase de lista y verificación de quórum.** La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. - - - - - - - - - -

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. - - - - - - - - - -

**3.-** **Lectura y aprobación del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información, de fecha 29 de junio de 2016.** Para el desahogodel punto número tres del orden del día, la Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información, de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciséis, ha sido revisada y suscrita por los integrantes del Comité para la atención de las nuevas obligaciones del cuerpo colegiado en relación al trámite de las solicitudes de información dirigidas al Instituto, establecidas en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, por lo que se tiene como aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**4. Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.** En este punto, el Comisionado Juan Gómez Pérez, Presidente de este Comité, participa a los presentes que en atención de las disposiciones que se contienen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, resulta necesario formalizar la instalación de este cuerpo colegiado, con la denominación correspondiente de Comité de Transparencia. Además, comunica que hecho el análisis de lo establecido en los artículos 43 tercer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y después de consultar con la Dirección de Asuntos Jurídicos, se llegó a la conclusión que en relación a la posición que actualmente ocupa la Secretaria Ejecutiva, quien orgánicamente es dependiente jerárquico del Director de Asuntos Jurídicos quien a su vez participa en este Comité como Vocal, es necesario eliminar esa supeditación al interior del Comité, por lo cual propone que la Secretaria Ejecutiva ahora se desempeñe como Secretaria Técnica, trayendo como consecuencia que su participación en el Comité sea con voz, pero sin voto, evitando con ello la supeditación de tal voto ante su superior jerárquico. También señala que para evitar que la votación quede en número par, el Comisario, que hasta la fecha venía participando sin voto, con una participación testimonial y de seguimiento, ahora ejercería el voto. Enseguida consulta a los presentes sobre su propuesta, y oídos que fueron los integrantes de este cuerpo colegiado, se tomaron los acuerdos respectivos con la aprobación unánime de los presentes.- - - Continuando con el uso de la palabra, el Presidente de este órgano pone a consideración de los participantes la importancia de atender las nuevas responsabilidades del Comité en relación con los instrumentos archivísticos, en la elaboración del Índice de expedientes clasificados como reservados, la elaboración de versiones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto, y el seguimiento en relación a su publicación. Oídas las participaciones y comentarios de los integrantes de este órgano colegiado respecto de lo manifestado, con la aprobación unánime de aquellos, se tomaron los acuerdos respectivos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDOS:**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Información, de fecha veintinueve de junio de dos mil dieciséis, del Comité de Información del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO.-** Se aprueba por unanimidad de votos la declaración formal de instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos la designación de la Licenciada Lucila Martínez Altamirano como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y se le instruye para que tome el cargo, participando a partir de ahora, con voz pero sin voto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.-** Se aprueba por unanimidad de votos que el Licenciado Roberto Inocente Morga Callejas, Comisario, participe en el Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, a partir de ahora, con voz y voto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, **el Licenciado Juan Gómez Pérez, declara formalmente instalado el Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**. Se cierra la sesión firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.- - - - - - - - - - **CONSTE.**-

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Juan Gómez Pérez**  Presidente | **Lic. Lucila Martínez Altamirano**  Secretaria Técnica |
| **Lic. Roberto Inocente Morga Callejas**  Comisario | **Lic. Leonardo Alberto Díaz Díaz**  Vocal |
| **C.P. Juan Pérez Pérez**  Suplente de la L.A.E. Teresita de Jesús Arellanes Gómez  Vocal | **Lic. Sara Alexandra Flores Mafud**  Vocal |